

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA
SALA PENAL

ACTA N° 892

En Bucaramanga, el 29 de octubre de 2021, la sala de Decisión Penal que conforman los H. Magistrados Guillermo Ángel Ramírez Espinosa, Harold Manuel Garzón Peña y Shirle Eugenia Mercado Lora, quien la preside, sometieron a estudio - a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones -los siguientes proyectos:

RADICADO	PROCESADO	DELITO
680016008828-2017-02007 (21-314A)	Rafael Enrique Ariza Medina	Falsa denuncia contra persona determinada
680016008828-2010-01395 (21-700A)	Álvaro Pérez Rojas y otros	Concusión y otros

Los proyectos antes mencionados, como fueron encontrados ceñidos a derecho en los aspectos probatorios, sustanciales y procedimentales, fueron por tanto aprobados - por medios electrónicos - por los H. Magistrados que integraron la Sala de Decisión.

En constancia, se extiende y firma la presente acta.


SHIRLE EUGENIA MERCADO LORA
Magistrada